

Tomas Soley Pérez
Superintendente de Seguros

SGS-DES-O-xxxx-2016
xx de marzo de 2016

Señor
Luis Carlos Delgado M.
Presidente
Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
Banco Central de Costa Rica

Asunto: Solicitud de Aprobación de Modificación Interna No. 1
al Presupuesto Ordinario de la Sugese

Estimado señor

Me permito remitir para su valoración y aprobación la modificación interna No. 1-2016 de esta Superintendencia, por un monto total de **¢12.484.000,00** (Doce millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil colones con 00/100).

La modificación presupuestaria número uno tiene como objetivo reforzar diferentes partidas para equipar la sala de lactancia según requerimientos del Ministerio de Salud y el nuevo consultorio médico ubicado en el piso 6 del Edificio Equus, así como el reacomodo de los recursos destinados a la compra de libros y los servicios de traducción de documentos en el marco de los requerimientos de la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE).

Las cuentas que están involucradas en esta modificación son:

- a) 1 04 04 Servicios en Ciencias Económicas y Sociales**
- b) 1 04 99 Otros servicios de gestión y apoyo**
- c) 1 07 01 04 Actividades de capacitación, suscripciones a congresos**
- d) 1 07 01 02 Actividades de capacitación, Alimentación para participantes en eventos de capacitación**
- e) 1 08 01 Mantenimiento de edificios y locales**
- f) 2 99 03 Productos de papel, limpieza y suscripciones**

Modificación Interna No. 1-2016
Página No. 2

- g) 2 99 04 Textiles y vestuario**
- h) 5 01 02 Equipo de transporte**
- i) 5 01 04 Equipo y mobiliario de oficina**
- j) 5 01 06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación**
- k) 5 01 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo**
- l) 5 01 99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso**

Esta modificación constituye un traslado interno de recursos entre partidas del presupuesto de la Superintendencia General de Seguros (Programa 24), en consecuencia no implica ningún cambio en el presupuesto ordinario de la Institución, aprobado por la Contraloría General de la República mediante el oficio 17911 Ref. DFOE-EC-0838 del 07 de diciembre del 2015, además es importante mencionar que cumple con el bloque de legalidad que regula la materia.

Cordialmente,

cc. Silena Alvarado Víquez

Modificación Interna No. 1-2016

Página No. 3

Modificación Presupuestaria 01 2016

JUSTIFICACIÓN DE LA PARTIDA POR AUMENTAR

Para poder atender el requerimiento del consultorio de salud laboral que atiende a las tres superintendencias (Sugese, Sugeval y Supen), según correo del 15 de febrero del presente año de la señora Dylana Rojas Vargas, Enfermera del Consultorio (adjunto), en función del equipamiento del nuevo consultorio médico y la sala de lactancia que debe cumplir una serie de requerimientos del Ministerio de Salud, se requiere aumentar las siguientes partidas presupuestarias, en el centro de costos 24-01-10-10 (Despacho Sugese):

Cuenta 5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso, por un monto de
¢1, 350,000.00

Cuenta 5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación, por un monto
de **¢1, 944,000.00**

Cuenta 5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina, por un monto de **¢390,000.00**

Cuenta 5.01.02 Equipo de transporte, por un monto de **¢20,000.00**

Cuenta 2.99.04 Textiles y vestuario, por un monto de **¢80,000.00**

Cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo.

Es necesario incrementar dicha cuenta presupuestaria para adquirir los servicios de traducción de documentos provenientes de la adhesión del país a la OCDE.

El proceso de adhesión requiere el estudio de parte de todo el sector público de sus políticas con el fin de determinar qué tan alejados se está de los principios de la OCDE y los planes que se requiere para cerrar la brecha. En ese contexto la Sugese también desde el 2013 ha participado en el proceso, revisando los códigos de

Modificación Interna No. 1-2016

Página No. 4

liberalización, los instrumentos del sector seguros y contestando el cuestionario de adhesión. Una vez enviados los análisis de los documentos y la posición de país, inicia el análisis de estos de parte de la OCDE y la defensa de los mismos en lo que corresponde a Sugese.

El cuestionario de Acceso del Sector Seguros, en particular, es un documento amplio en el cual se explica lo referente al sector de seguros y se complementa con la legislación vigente del sector. Dicha documentación debe ser presentada en algunos de los idiomas oficiales de la OCDE, a saber inglés o francés, por lo que se requiere la traducción al inglés de dicha documentación. Además, contar con la documentación en inglés facilita las discusiones que en el corto plazo se tendrán con los asesores y evaluadores de OCDE.

Por lo mencionado anteriormente se hace necesario aumentar dicha subpartida en **¢8,000,000.00**

Cuenta 2.99.03 Productos de papel, limpieza y suscripciones

Con la entrada de vigencia del nuevo sistema de compras y registro presupuestario, se hace necesario trasladar los recursos que se tenían presupuestados en la cuenta de inversiones (5 01 07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo) para la adquisición de libros para la División de Asesoría Jurídica.

Así mismo se requiere reforzar dicha partida presupuestaria para adquirir ciertos libros relacionados a la familia de productos CobiT 5 como material de estudio y referencia para analizar los resultados emitidos por las auditorías y sustentar los informes de supervisión que realiza la Sugese a los supervisados.

Por lo indicado anteriormente, se requiere aumentar esta cuenta presupuestaria en **¢700,000.00**

Estos incrementos no genera ninguna variación en el presupuesto ordinario de la Superintendencia y su efecto al final es nulo, ya que se trata únicamente de un reacomodo de los fondos de las partidas de Servicios y de Bienes.

Modificación Interna No. 1-2016

Página No. 5

JUSTIFICACIÓN DE LA PARTIDA POR REBAJAR.

Con el fin de poder atender el ajuste requerido en la partida presupuestaria mencionada anteriormente, se requiere disminuir la siguiente sub partida:

Cuenta 1.04.04 Servicios en Ciencias Económicas y Sociales

Es necesario que se rebaje de esta sub partida y del centro de costo 24-01-10-10 (Despacho de la Sugese) específicamente, la suma de **¢5,000.000,00** correspondiente al sobrante de recursos presupuestados para la contratación de la consultoría de Supervisión Basados en Riesgos. Dichos recursos serán utilizados para el financiamiento de los servicios de traducción de documentos para la OCDE.

Cuenta 1.07.01.02 Actividades de capacitación, Alimentación para participantes en eventos de capacitación

Se requiere disminuir de esta sub partida y del centro de costo 24-01-10-10 (Despacho de la Sugese) específicamente, la suma de **¢3,000.000,00**, destinados para la contratación de los servicios de alimentación para atender el convenio de capacitación que se tenía con el MEP, dado que para este año, no se harán uso de dichos recursos, por cuanto las nuevas autoridades no han definido la continuidad del convenio; así las cosas se estarían utilizando para reforzar la partida de Otros servicios de gestión y apoyo, para la contratación de los servicios de traducción de documentos para la OCDE.

Cuenta 1.07.01.04 Actividades de capacitación, suscripción a congresos y similares

Disminuir de esta cuenta presupuestaria y del centro de costo 24-01-10-10 (Despacho de la Sugese) específicamente, la suma de **¢250.000,00** destinados para la contratación de un curso en materia de Cobit5 para la seguridad de la información, el cual en su lugar se prefiere reforzar la partida de Productos de papel, limpieza y suscripciones, para la compra de textos relacionados con el mismo tema.

Modificación Interna No. 1-2016

Página No. 6

Cuenta 1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales

Se hace necesario el rebajo de esta sub partida y del centro de costo 24-01-10-10 (Despacho de la Sugese) específicamente, la suma de **¢3.614.000,00**, de los recursos presupuestados para la remodelación del nuevo consultorio médico, el cual ya no serán utilizados para dicho fin, ya que la remodelación se hizo con recursos provenientes de la Supen y la Sugeval, en su lugar se están trasladando los recursos para adquirir el equipo médico del nuevo consultorio y de la sala de lactancia.

Cuenta 5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación

Al igual que en el caso anterior, es necesario rebajar de dicha subpartida y del centro de costo 24-01-10-10 (Despacho de la Sugese) específicamente, la suma de **¢170.000,00** correspondiente a la compra de un armario metálico, el cual se estará reforzando el monto inicialmente presupuestado para su adquisición.

Cuenta 5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo

Debido al cambio en la clasificación de la categoría para la adquisición de libros se hace necesario disminuir de esta cuenta presupuestaria y del centro de costo 24-01-10-10 (Despacho de la Sugese) específicamente, la suma de **¢450.000,00** destinados para la compra de tres libros en temas de derecho administrativo, Doctrina de Seguros y Doctrina de derecho procesal, para la División de Asesoría Jurídica, y así trasladar los recursos a la cuenta 2 99 03 Productos de papel, limpieza y suscripciones, para la compra respectiva de los textos mencionados anteriormente.

AUXILIARES:

Modificación Interna No. 1-2016
Página No. 7



SUGESE



insumos sala de



Certificación

Modificación Intern: **lactancia y consulto** Bloque Legalidad.doc